

Guayaquil, abril 03 de 2000

Señores
Accionistas:
Ciudad.-

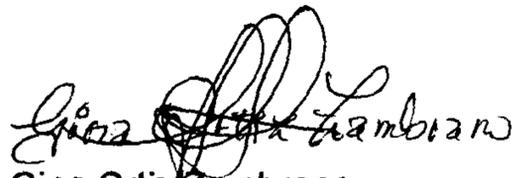
De mis consideraciones:

He revisado el balance general de Endore S.A. , al 31 de diciembre de 1999, y el correspondiente estados de resultados por el periodo terminado en esta fecha. Los estados financieros mencionado son responsabilidad de la administración de la empresa. La nuestra es expresar una opinión sobre dichos estas financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

El examen se realizo en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación.

En mi opinión, los estados financieros de Endore S.A. están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operación al 31 de diciembre de 1999. de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador..

Atentamente,


Gina Ortiz Zambrano
Comisario

